

+ebook  
GRATIS

# LA REELECCIÓN LEGISLATIVA Y DE AYUNTAMIENTOS EN MÉXICO

JORGE SÁNCHEZ MORALES

## La Reelección Legislativa y de Ayuntamientos en México.

Jorge Sánchez Morales, México.

Reseñado por: Daniel Iván Adame Olivas



Jorge Sánchez Morales, nació el 19 de febrero de 1968 en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla, dónde realizó su instrucción básica y media e ingresó a la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP), desde el año 2001 comenzó su carrera electoral en la que ha ocupado diversas responsabilidades, actualmente es Magistrado de la Sala Regional Guadalajara.

La reelección legislativa y de Ayuntamientos en México, es una obra sistemática, el autor abarca el contexto político, social, cultural y jurídico de esta figura en México a través del tiempo.

El Libro se divide en ocho capítulos de los cuales uno es teoría, dos son jurídicos, y los otros cinco abarcan temas diversos como la reelección en el mundo, en México, antecedentes históricos, así como los retos y los desafíos a los que se enfrenta en el país

Con la reforma del año 2014, las normas de las elecciones el sistema político electoral mexicano han cambiado sustancialmente, incorporando la figura de la reelección, el lector encontrará los principios fundamentales de esta figura, cuya finalidad es la posibilidad de que, al momento de ocupar un cargo de elección popular, un servidor público sea postulado nuevamente para ocupar el mismo cargo de elección popular, y que la postulación sea por el mismo partido político que lo designó o como candidato independiente.

En las teorías de la reelección encontraremos la teoría federalista, de la incumbencia y la estándar; en la teoría federalista defendida por Alexander Hamilton<sup>1</sup> la cual expuso en el *Federalista*<sup>2</sup>, para Hamilton la reelección resultaba esencial para que la ciudadanía tuviera la posibilidad de prolongar el mandato

1 Político norteamericano. Era un joven abogado de Nueva York cuando estalló la Guerra de Independencia de las trece colonias británicas de Norteamérica (1775-1783). En 1777 se convirtió en Secretario de George Washington, Comandante en Jefe del ejército insurrecto.

2 El federalista: una colección de ensayos, escritos a favor de la nueva Constitución, según lo acordado por la Convención Federal el 17 de septiembre de 1787. Escritos principalmente por Alexander Hamilton y James Madison con la ayuda de John Jay.



presidencial, cuando consideraba que la gestión realizada por el titular del ejecutivo era satisfactoria.

La doctrina de la incumbencia tiene relación con el impacto que la reelección de un cargo de elección popular genera en la competencia electoral, es decir, se originan una serie de complicaciones en los principios constitucionales de la contienda electoral sobre todo el de equidad, ya que, los contendientes se encuentran en condiciones inequitativas.

Y la teoría estándar de la reelección, en ésta, la reelección viene a ser ese modelo de representación política de la democracia representativa que permite refrendar la voluntad popular que, en una primera instancia, determinó, elegir al gobernante para que posteriormente continúe por otro periodo en la gestión del mismo cargo público.

En el capítulo de principios constitucionales y reelección, encontraremos un análisis desde la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo federal y estatal así como de los integrantes del ayuntamiento, la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, control de constitucionalidad y convencionalidad, la legitimidad de la reelección en el Estado liberal, este capítulo nos abre el panorama sobre tan controvertida figura que por décadas se había mantenido ajena a los procesos democráticos de nuestro país, también justifica su incorporación al sistema electoral mexicano.



El capítulo cuarto profundiza y amplía los temas de constitucionalidad y convencionalidad, como también la ponderación de principios y proporcionalidad en la reelección, sus restricciones y modalidades.

A lo largo del libro encontraremos sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, jurisprudencia y contradicción de tesis ello como resultado de la labor jurisdiccional de los Tribunales Estatales, Salas Regionales y Sala Superior en el tema de la reelección.

Por otra parte, el autor hace un ejercicio de derecho comparado de la reelección en las constituciones de América Latina.

Los antecedentes mexicanos sobre reelección el autor aborda esta tema en el capítulo sexto, la reforma constitucional del 29 de abril de 1933, prohibió la reelección inmediata de legisladores, por los que todos los puestos de elección popular estarían bajo el lema revolucionario de: "Sufragio Efectivo, No Reelección", ya que esta restricción sólo se encontraba para Presidente de la República y Gobernadores en la constitución de 1917, a manera de síntesis el autor aborda la reelección desde la constitución de Cádiz (1812) y posteriores constituciones mexicanas.

En los últimos capítulos analiza los temas de la reelección en ayuntamientos y sus desafíos, así el escritor se hace un cuestionamiento ¿La reelección, se trata de un derecho político electoral o es un derecho de autodeterminación de los partidos políticos?

Este libro es una guía indispensable sobre el tópic de la reelección para estudiantes, académicos, así como un referente para los que imparten justicia. El autor esboza de una manera general y sencilla la reelección legislativa y de ayuntamientos en México.

#### **Bibliografía:**

Sánchez Morales, Jorge. 2018. *La Reelección Legislativa y de Ayuntamientos en México*. México: Tirant to Blanch. pp. 315.

